



### CONVOCATORIA DE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA SUB-8 A SUB-18 2024

La Federación Española de Ajedrez ha convocado, a través de la Circular 05/2024, los Campeonatos de España del año 2023 de las categorías Sub-8 a Sub-18 de Ajedrez Estándar y de Ajedrez Rápido, a celebrar en Salobreña (Granada), en los meses de junio y julio de 2023. Se puede consultar en el siguiente enlace:

- <https://tinyurl.com/5n9yfrdh>

Estos campeonatos tienen carácter de “open”, por lo que podrá participar cualquier ajedrecista federado español que lo desee, además de los vencedores en los Campeonatos de Edades de Cantabria (o sus sustitutos), que disfrutarán de una beca de participación.

Se recuerda a los participantes la aplicación de la [Circular 2/2017](#) sobre las normas de participación de los federados cántabros en los campeonatos de España.

Las cuotas de inscripción, tanto para ajedrez ordinario o estándar como para ajedrez rápido, SERÁN ASUMIDAS POR LA FCA para todos los federados cántabros, según la [Circular 13/2023](#), como medida de fomento de la participación en el ajedrez. Se hace constar que aquellas personas que realicen la inscripción y paguen la cuota de inscripción por su cuenta no serán reembolsados por la FCA.

El plazo de inscripción a los Campeonatos ya se encuentra abierto para todas las categorías y se cerrará según las fechas indicadas en las tablas que figuran en la circular de la FEDA antes indicada.

**La inscripción se deberá tramitar a través de la Federación Cántabra de Ajedrez, rellenando el siguiente formulario:**

<https://forms.gle/Tm4q6uixazj8dgV86>

#### Reserva en el Hotel Salobreña.

Los participantes pueden elegir libremente su alojamiento para asistir a la competición. La FEDA facilita la posibilidad de obtener alojamiento dentro del propio Hotel que alberga los campeonatos.

La reserva en este Hotel debe realizarse rellenando el modelo de reserva y enviándolo a través del formulario de la FCA antes indicado: <https://forms.gle/Tm4q6uixazj8dgV86>



# Federación Cántabra de Ajedrez

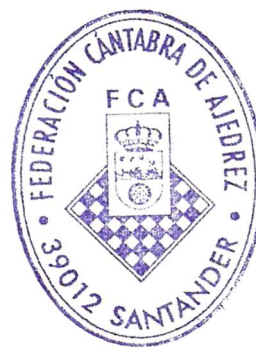
## Circular 04-2024

La FEDA enviará al Hotel las reservas recibidas y el Hotel enviará un correo electrónico a los interesados, confirmando la reserva. En el plazo de **TRES (3) DÍAS** deberá pagarse el **30% DEL PRECIO** para confirmar la reserva.

Todos los participantes y acompañantes deben formalizar sus reservas según las instrucciones del formulario, independientemente de su condición de clasificados, open, etc.

**Cláusula de estilo:** Todas las menciones genéricas en masculino que aparecen en el texto se refieren tanto a hombres como a mujeres.

En Santander, a 4 de mayo de 2024



Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores López Soto.  
Secretaria de la Federación.